



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EXCELENCIA
MARÍA
DE MAEZTU



Instituto de
Matemáticas
Universidad de Granada

Resolución de 15 de febrero de 2023 por la que se aprueba la relación definitiva de solicitudes concedidas de la Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2022, de ayudas para contratos predoctorales con cargo a la Unidad de Excelencia “María de Maeztu” IMAG CEX2020-001105-M de la Universidad de Granada.

Por Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Universidad de Granada, se aprobó la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales con cargo a la Unidad de Excelencia “María de Maeztu”.

Finalizada la valoración de solicitudes, con fecha 12 de enero de 2023 se publicó la propuesta provisional de adjudicación. No se han recibido alegaciones a la citada propuesta provisional, por lo que

RESUELVO

Primero.- Conceder ayudas para contratos predoctorales para cada una de las cuatro líneas de investigación elegibles a las personas solicitantes que constan en Anexo I, pasando el resto de concursantes que han superado el umbral mínimo para resultar elegible a integrar la lista de suplentes.

Segundo.- De acuerdo con las bases de la convocatoria las personas beneficiarias deberán aceptar los contratos en un plazo de 10 días a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución. La aceptación se tramitará en el modelo de impreso de solicitud genérica y se presentará a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, en el procedimiento: «Investigación: Otras peticiones y comunicaciones».

Quienes no acepten en el citado plazo se entenderá que desisten del contrato.

Tercero.- Para proceder a la firma del contrato, cada persona beneficiaria deberá acreditar ante el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia la matriculación, o al menos admisión, en alguno de los siguientes programas de Doctorado de la UGR: Programa de Doctorado en Estadística Matemática, Programa de Doctorado en Física y Matemáticas, Programa de Doctorado en Matemáticas.

El plazo límite para el inicio de los contratos se fija en el 30 de septiembre de 2023.

Cuarto.- Los contratos tendrán una duración inicial de 1 año, prorrogables hasta un máximo de 3 años, sin que puedan en ningún caso ser superior a la del período de ejecución de la Unidad de Excelencia «María de Maeztu» IMAG CEX2020-001105-M, fijada actualmente en el 31/12/2025.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EXCELENCIA
MARÍA
DE MAEZTU



Instituto de
Matemáticas
Universidad de Granada

Quinto.- Publicar la Resolución de adjudicación en la dirección web <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/otras-convocatorias/2022/imag>

En virtud de lo previsto en las bases de la convocatoria y en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante la Rectora, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Pilar Aranda Ramírez

Por delegación de firma de 27 de octubre de 2022
Enrique Herrera Viedma
Vicerrector de Investigación y Transferencia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EXCELENCIA
MARÍA
DE MAEZTU



Instituto de
Matemáticas
Universidad de Granada

ANEXO I

LÍNEA	SOLICITANTE	ESTADO
Álgebras de operadores y C^*álgebras	Martín Escolano, Gerardo	Concedida
Análisis estadístico de datos y aplicaciones	Rueda Sánchez, Jorge	Concedida
Análisis estadístico de datos y aplicaciones	Ortíz Alcalá, Helena	Reserva 1
Análisis estadístico de datos y aplicaciones	Martínez Antón, Miguel	Reserva 2
Análisis estadístico de datos y aplicaciones	Calle López, Lourdes	Reserva 3
Geometría semi-riemanniana con baja regularidad	Burgos Rodríguez, Saúl	Concedida
Geometría semi-riemanniana con baja regularidad	Tapia del Moral, Mónica	Reserva 1
Polinomios ortogonales en varias variables y sus aplicaciones	Villegas Recio, Juan Antonio	Concedida
Polinomios ortogonales en varias variables y sus aplicaciones	Ruiz Benito, José Luis	Reserva 1
Polinomios ortogonales en varias variables y sus aplicaciones	Lara Velasco, David	Reserva 2